

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO TÉCNICO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CELEBRADA EL
26 DE JULIO DE 2017
(5ª sesión ordinaria de 2017)**

En la sala del Consejo Técnico a las 16:00 horas del día 26 de julio de 2017, se reúne el Consejo Técnico, presidido por el Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval y como secretario el Ing. Gonzalo López de Haro, para tratar los siguientes asuntos:

1. Lista de asistencia y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum legal con la asistencia de los **Consejeros Técnicos Profesores Propietarios**: Héctor Sanginés García, Amelia Guadalupe Fiel Rivera, Pablo Roberto Pérez Alcázar, Martín Cárdenas Soto, Clemencia Santos Cerquera, Ricardo Torres Mendoza, Rubén Ávila Rodríguez, Magdalena Trujillo Barragán, Jesús Reyes García, Moisés Mendoza Linares; **Consejeros Técnicos Profesores Suplentes**: Laura Sandoval Montaña, David Vázquez Ortiz, Roberto Ascencio Villagómez, Antonio Zepeda Sánchez, Miguel Ángel Hernández Gallegos, Oleksandr Martynyuk, Fernando Velázquez Villegas; **Consejeros Técnicos Académicos**: Rafael Sandoval Vázquez, José Salvador Zamora Alarcón; **Consejero Universitario**: Alejandro Ponce Serrano; **Consejeros Académicos de Área**: Martín Bárcenas Escobar, Arturo Barba Pingarrón, Natasha Carime Villaseñor Hernández; **Funcionarios**: Germán López Rincón, Adolfo Millán Nájera (en representación de Orlando Zaldívar Zamorategui), Enrique Alejandro González Torres, Fernando Sánchez Rodríguez (en representación de Gerardo René Espinosa Pérez), Claudia Loreto Miranda, Francisco Javier Solorio Ordaz, Armando Ortiz Prado, Luis Jiménez Escobar, Miguel Figueroa Bustos, Marco Tulio Mendoza Rosas, Patricia Valencia Oregón y Sonia Corona Loya (en representación de Felipe Bracho Carpizo).

Se disculpan por no asistir a la reunión los consejeros Manuel Guillermo Landa Piedra y Érica Guzmán Vargas.

El pleno del Consejo Técnico guarda un minuto de silencio en memoria de la Dra. Tanya Moreno Coronado, quien fuera profesora de asignatura del Departamento de Sistemas Energéticos de la División de Ingeniería Eléctrica, fallecida el pasado 11 de julio de 2017.

El pleno del Consejo Técnico se muestra de acuerdo con el orden del día de la sesión de hoy.

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de junio de 2017

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (11 votos), el acta de la sesión ordinaria del 14 de junio de 2017.

3. Correspondencia recibida

- I. Comunicado del Ing. Juan Ocáriz Castelazo, presidente del jurado de examen profesional del Ing. Mauricio Morales Rodríguez, mediante el cual solicita al pleno la exención del requisito de no tener ninguna calificación de 5 en la historia académica, con el fin de que le pueda ser otorgada la Mención Honorífica en el examen profesional. Esta solicitud fue turnada para su análisis a la Comisión de Evaluación y se atenderá en el respectivo punto del orden del día de esta sesión.

- II. Comunicado del Dr. Demetrio Fabián García Nocetti, coordinador del CAACFMI, mediante el cual informa sobre la ratificación de las designaciones de los miembros de las Comisiones Dictaminadoras de las Divisiones de Ciencias Básicas y de Ciencias Sociales y Humanidades, aprobadas en la sesión del 28 de junio del presente, con lo cual dichas Comisiones quedan conformadas de la siguiente manera:

División	Designado por:	Grado	Nombre
DCB	CAACFMI	Dr.	René Miranda Ruvalcaba
		Dr.	Francisco Miguel Castro Martínez
	Consejo Técnico	Dr.	Daniel Aldama Ávalos
		Ing.	José Pedro Agustín Valera Negrete
	Personal Académico	MI	Rigel Gómez Leal
		Dr.	Alfredo Gómez Rodríguez
DCSH	CAACFMI	Dr.	Arturo Ortiz Wadgymar
		Dra.	Marcela Astudillo Moya
	Consejo Técnico	Dr.	Lorenzo Alejandro Méndez Rodríguez
		Dr.	Fernando Aurelio López Hernández
	Personal Académico	MI	Sergio Tirado Ledesma
		Dr.	José Gasca Zamora

4. Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos

Esta información se incluye en el Anexo 1 de esta acta.

Primera parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 1 al 9 del capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 10 al 12 del capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos 13 y 14 del capítulo III.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el caso 15 del capítulo IV.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el caso 16 del capítulo V.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el caso 17 del capítulo VI.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el caso 18 del capítulo VII.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el caso 19 del capítulo VIII, con la observación respectiva.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el caso 20 del capítulo IX.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 21 al 36 del capítulo X.

Segunda parte

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), el caso 1 del capítulo I.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 2 al 4 del capítulo II.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), los casos del 5 al 8 del capítulo III.

5. Recomendaciones de la Comisión de Evaluación

Esta información se incluye en el Anexo 2 de esta acta.

- I. El Dr. Fernando Velázquez, a nombre de la Comisión, da respuesta al documento presentado por el Ing. Juan Ocáriz Castelazo relativo al otorgamiento de la Mención Honorífica del examen profesional de Mauricio Morales Rodríguez.

En este sentido, el Dr. Fernando Velázquez comenta que la Comisión de Evaluación recibió un comunicado del Ing. Juan Ocáriz Castelazo presidente del jurado del examen profesional del Ing. Mauricio Morales Rodríguez, mediante el cual solicita al pleno la exención del requisito de no presentar ninguna calificación de NP o cinco en su historia académica, con el fin de otorgarle la Mención Honorífica en el examen profesional.

Por otra parte, señala que después de analizar los argumentos presentados para otorgar la exención, la Comisión recomienda no otorgarla debido a que de acuerdo a la normatividad aplicable no se percibe una causa de fuerza mayor que permita otorgarla.

Asimismo, agrega que se discutió en la Comisión algunas peculiaridades presentadas en dicho documento, como que dicha solicitud solo estuviera firmada por el presidente del jurado y no por todos sus miembros, el que se haya presentado dicho documento días después del examen y no el mismo día en que se llevó a cabo y finalmente que la situación de salud del alumno solo le haya afectado en una asignatura y no en todo el semestre.

Finalmente, indica que sería conveniente que cuando se presenten este tipo de solicitudes todos los miembros del jurado deben firmar para saber que están de acuerdo con dicha petición; así también es conveniente no perder de vista que la Mención Honorífica se trata de una distinción a la excepcionalidad y no se debe otorgar tan fácilmente.

El Lic. Figueroa informa al pleno que este caso en particular representó un problema para la Secretaría de Servicios Académicos, debido a que una vez que recibieron la aprobación del examen profesional procedieron a realizar el trámite administrativo ante la DGAE para agilizar la expedición del título del alumno y ocurre que la solicitud presentada para este caso llegó nueve días después, lo que provocó que se solicitara a la DGAE mediante un oficio firmado por el Director, que regresaran el expediente cuyo trámite quedó detenido. Por otra parte, señala que para todos los exámenes profesionales se le informa al jurado antes del inicio de éste, si el alumno tiene la posibilidad o no de

tener Mención Honorífica con el fin de que el jurado presente en ese mismo momento la solicitud con la firma de todos sus miembros.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior recomendación.

6. Asuntos de la Comisión Revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE)

Esta información se incluye en el Anexo 3 de esta acta.

El Secretario del Consejo informa al pleno que se recibieron hasta el día de hoy dos solicitudes de revisión a la asignación del estímulo PRIDE del segundo periodo del 2017; cabe aclarar que de acuerdo a la convocatoria vigente del PRIDE la fecha límite para recibir estas solicitudes es hasta el 4 de agosto del presente. Los académicos que presentaron dichas solicitudes son los siguientes:

T.A. Lucía Franco Sosa (DIE)
M.I. Alberto Herrera Palomo (DICT)

Por otra parte, señala que la convocatoria establece que el pleno del Consejo debe conocer estas solicitudes de revisión y decidir si son procedentes para turnarlas a la Comisión Revisora del PRIDE para su análisis; asimismo, para que dichas solicitudes sean procedentes el Consejo debe verificar que se hayan cometido errores de procedimiento u omisión y el criterio que ha seguido este Consejo ha sido considerar que sí existe la posibilidad de que se haya omitido la revisión de algún documento que provocó dicha inconformidad por lo que generalmente todas las solicitudes de revisión se turnan a la Comisión.

De acuerdo con lo anterior, el caso del M.I. Herrera Palomo caería en este supuesto y la propuesta sería que se turnara a la Comisión Revisora. En el caso de la T.A. Lucía Franco Sosa se hacen las siguientes precisiones.

La Comisión Evaluadora del PRIDE informó al pleno en su sesión del 14 de junio del presente que la evaluación de la T.A. Franco Sosa en cada uno de los rubros fue de BUENO, SOBRESALIENTE y SOBRESALIENTE obteniendo un promedio de 2.95 que daba como resultado un nivel C del estímulo, pero de acuerdo a los Lineamientos y Requisitos Generales de Evaluación para Técnicos Académicos publicados el 29 de abril de 1996, en su base A inciso ii) que a la letra dice "*Para técnicos académicos auxiliares y asociados, tener conocimientos actualizados y la preparación correspondiente para desempeñar con alta calidad las tareas de apoyo que se les han encomendado. Para técnicos académicos auxiliares A, B y C y asociados A y B no tener más de cinco años en la misma categoría y nivel*", la T.A. Franco Sosa no cumplió con este requisito y no pudo acceder al nivel C por lo que se le asignó el estímulo B del PRIDE.

En este sentido, cabe aclarar que, aunque la T.A. Franco solicitó su promoción en febrero de este mismo año, en el momento de la evaluación por parte de la Comisión Evaluadora, la académica no contaba con la promoción, por lo que la Comisión no cometió ningún error de omisión como lo considera la T.A. Franco y por esto mismo no sería procedente dicha inconformidad y la propuesta, si este pleno está de acuerdo, es informarle a la académica que no es procedente su solicitud.

El Secretario del Consejo hace otra propuesta al pleno con relación a lo mencionado al principio de este punto con la fecha límite de entrega de solicitudes de revisión y comenta

que existen dos posibilidades: la primera sería convocar a una sesión extraordinaria después la fecha límite que es el 4 de agosto para que el Consejo apruebe turnar a la Comisión Revisora del PRIDE las solicitudes que se presenten, y la segunda sería dar un voto de confianza a la Coordinación de Procesos e Información del Consejo Técnico para enviar a la Comisión Revisora del PRIDE las solicitudes en las que el cumplimiento de los requisitos no dejen lugar a dudas que sí son procedentes.

El Ing. Rafael Sandoval externa su preocupación con relación al tiempo que se tomó la Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Eléctrica en resolver la solicitud de promoción de la T.A. Franco Sosa y agrega que esto lo único que provoca como lo estamos comentando el día de hoy es que se vea afectada la académica.

La Lic. Amelia Guadalupe Fiel propone al pleno que la inconformidad de la T.A. Franco Sosa se turne a la Comisión Revisora del PRIDE, ya que considera que existen atenuantes y circunstancias que no son imputables a la académica, además de que se trata de un estímulo a la productividad y que de acuerdo a la evaluación obtenida por la T.A. Franco Sosa cumplió muy bien; asimismo, señala que no es conveniente rechazar esta solicitud y no darle la oportunidad que sea revisada por la Comisión Revisora quien podría revisar su dictamen tomando en cuentas todas estas consideraciones que anteriormente se han mencionado.

Los asistentes hacen diversos comentarios relativos al caso de la T.A. Franco Sosa y se muestran de acuerdo en turnar a la Comisión Revisora del PRIDE la solicitud de revisión de la asignación del estímulo de la académica informando a la Comisión de las atenuantes del caso discutidas en el pleno del Consejo.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la recomendación de enviar los dos casos presentados de inconformidad a la Comisión Revisora del PRIDE.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la recomendación de darle un voto de confianza a la Coordinación de Información del Consejo Técnico para enviar las solicitudes de revisión que se presenten hasta el día 4 de agosto fecha límite de recepción de dichos documentos y que se le informe vía correo electrónico al pleno de los casos que se reciban.

7. Asuntos generales

- I. El Secretario del Consejo comunica al pleno que en la sesión del 14 de junio del presente se aprobó el informe y aval de permanencia dentro del programa de becas posdoctorales por un año, de agosto de 2017 a enero de 2018 de la Dra. Debbie Crystal Hernández Zárte cuyo asesor es el Dr. Leonid Fridman; por otra parte, a petición de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) y debido a que el Dr. Leonid Fridman tomará un semestre sabático a partir del 1 de agosto del presente es necesario nombrar un nuevo asesor para que dé seguimiento al programa de trabajo relativo al proyecto *Control y observación por modos deslizantes de alto orden de sistemas implícitos*, desarrollado por la Dra. Hernández Zárte; asimismo, se propone que dicho asesor sea el Dr. Oleksandr Martynyuk en sustitución del Dr. Fridman y de acuerdo a las normas de operación que rigen el programa es necesario la aprobación del pleno del Consejo para formalizar dicho cambio.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior recomendación.

- II. El Secretario del Consejo informa que el 5 de junio del presente se publicó en la Gaceta de la UNAM la convocatoria del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG); en este sentido, señala que la programación de las sesiones de este pleno contemplan todas las fechas posibles de los distintos programas gestionados por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), pero que en esta ocasión las fechas establecidas en dicha convocatoria para la entrega de resultados de la evaluación del programa no coincide con ninguna de las sesiones de este Consejo por lo que será necesario aprobar la realización de una sesión extraordinaria el próximo miércoles 30 de agosto del presente a las 14:00 horas en la Sala del Consejo Técnico para desahogar la asignación de dichos estímulos.

El pleno del Consejo Técnico aprueba, por unanimidad (12 votos), la anterior recomendación.

- III. La Lic. Amelia Guadalupe Fiel solicita al Presidente del Consejo informe sobre los alumnos de nuevo ingreso a la Facultad.

A este respecto, el Presidente del Consejo informa que el total de alumnos que ingresaron a la Facultad de Ingeniería para el presente semestre es de 2518, distribuidos de la siguiente manera:

Carrera	Número de alumnos
Ingeniería Geofísica	130
Ingeniería Geológica	95
Ingeniería de Minas y Metalurgia	70
Ingeniería Petrolera	314
Ingeniería Civil	415
Ingeniería Geomática	92
Ingeniería en Computación	477
Ingeniería Eléctrica Electrónica	380
Ingeniería Industrial	266
Ingeniería Mecánica	279

Por otra parte, señala que estos datos se mantuvieron con relación al año anterior; además, agrega que hasta el corte de las 16:00 horas se contaba con 3587 alumnos reinscritos con 23311 asignaturas alumno y que representan aproximadamente un 30 % del total de alumnos en la Facultad; asimismo, menciona que se han presentado ataques al sistema de inscripciones pero que gracias a las acciones que se han tomado se han contenido dichos ataques, sin afectaciones al proceso.

- IV. La Lic. Amelia Guadalupe Fiel pregunta sobre cuáles son las disposiciones de seguridad que se están implementando o se implementarán con relación a la situación que estamos viviendo con el narcomenudeo en Ciudad Universitaria.

El Presidente del Consejo comenta que aún no se le ha comunicado a la Facultad sobre dichas medidas y que espera que pronto convoquen a las autoridades respectivas de cada una de las entidades académicas para informarles sobre dicho asunto.

Por otra parte, agrega que parte de las acciones que se están tomando ha sido enrejar toda el área del camino verde en la zona sur y espera que se incremente la vigilancia, así como la instalación de cámaras de video.

Una vez comentados los asuntos anteriores, se levanta la sesión del Consejo Técnico, a las 16:55 horas del 26 de julio de 2017.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


DR. CARLOS AGUSTÍN ESCALANTE SANDOVAL

Anexo 1



Recomendaciones de la Comisión de Asuntos Académico-Administrativos del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería relativos al periodo del 1° al 21 de junio de 2017.

I. Aumentos de horas, prórrogas y nuevas contrataciones

División de Ciencias Básicas

1. **Solicitud del Dr. Gerardo René Espinosa Pérez.** Para aprobación de 6 aumentos de horas (18 h/s/m), 8 nuevos ingresos (52.5 h/s/m), 11 contrataciones por otro nombramiento (49 h/s/m) y 6 reingresos (31 h/s/m) de personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

2. **Solicitud de la Mtra. Claudia Loreto Miranda.** Para aprobación de 11 contrataciones por otro nombramiento (71 h/s/m), 8 prórrogas (52 h/s/m) y 3 reingresos (11 h/s/m) de personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal.

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

3. **Solicitud del Dr. Enrique Alejandro González Torres.** Para aprobación de 1 aumento de horas (2 h/s/m), 4 nuevos ingresos (18 h/s/m), 4 contrataciones por otro nombramiento (23.5 h/s/m), 75 prórrogas (417 h/s/m) y 4 reingresos (21 h/s/m) de personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal.

División de Ingenierías Civil y Geomática

4. **Solicitud del MI Germán López Rincón.** Para aprobación de 3 aumentos de horas (4.5 h/s/m), 9 nuevos ingresos (44 h/s/m), 16 contrataciones por otro nombramiento (47.5 h/s/m), 107 prórrogas (542.5 h/s/m) y 13 reingresos (29 h/s/m) de personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal.

División de Ingeniería Eléctrica

5. **Solicitud del Ing. Orlando Zaldívar Zamorategui.** Para aprobación de 2 aumentos de horas (6.5 h/s/m), 2 nuevos ingresos (15 h/s/m), 16 contrataciones por otro nombramiento (78.5 h/s/m), 210 prórrogas (1228.5 h/s/m) y 1 reingreso (2 h/s/m) de personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal.

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

6. **Solicitud del Dr. Francisco Javier Solorio Ordaz.** Para aprobación de 1 aumento de horas (2 h/s/m), 4 nuevos ingresos (30 h/s/m), 8 contrataciones por otro nombramiento (48 h/s/m), 11 prórrogas (54 h/s/m) y 2 reingresos (7 h/s/m) de personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal.

Secretaría de Posgrado e Investigación

7. **Solicitud del Dr. Armando Ortiz Prado.** Para aprobación de 1 nuevo ingreso (5 h/s/m), 3 contrataciones por otro nombramiento (15 h/s/m) y 15 prórrogas (177 h/s/m) de personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal.

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

8. **Solicitud del Dr. Felipe Bracho Carpizo.** Para aprobación de 8 prórrogas (8 plazas TC) de personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal.

Dirección General de Personal

9. **Solicitud del Lic. Marco Antonio Domínguez Méndez.** Para aprobación de 1 prórroga (1 plaza TC) de personal académico.

Recomendación de la Comisión: Aprobar sujeto a suficiencia presupuestal.

II. Periodos sabáticos

Estas solicitudes cuentan con el Vo. Bo. del Jefe de División

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

10. **Solicitud del Ing. Javier Arellano Gil.** Para que se le autorice el goce de un año sabático, del 7 de agosto de 2017 al 6 de agosto de 2018.

El Ing. Arellano Gil tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular C definitivo tiempo completo.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

11. **Solicitud del Ing. Moisés Mendoza Linares.** Para que se le autorice el goce de un año sabático, del 7 de agosto de 2017 al 6 de agosto de 2018.

El Ing. Mendoza Linares tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular B definitivo tiempo completo.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

12. Solicitud del MI Antonio Zepeda Sánchez. Para que se le autorice el goce de un año sabático, del 7 de agosto de 2017 al 6 de agosto de 2018.

El MI Zepeda Sánchez tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular A definitivo tiempo completo.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

III. Diferimientos de periodos sabáticos

Estas solicitudes cuentan con el Vo. Bo. del Jefe de División

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

13. Solicitud del Dr. Víctor Javier González Villela. Para diferir el goce de un período sabático, del 30 de enero de 2017 al 28 de enero de 2018. Por ser responsable del Proyecto PAPIIT IN118117: "Investigación sobre robótica topofixadaptable aplicada a robots móviles híbridos, que operan en ambientes inteligentes estructurados, en tareas de sujeción, traslación y orientación de objetos con cierto grado de asimetría".

El Dr. González Villela tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular B definitivo tiempo completo.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

14. Solicitud del Dr. Miguel Ángel Hernández Gallegos. Para diferir el goce de un período sabático, del 7 de agosto de 2017 al 29 de enero de 2018.

El Dr. Hernández Gallegos tiene nombramiento de Profesor de Carrera Titular A definitivo tiempo completo.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

IV. Cambios de adscripción definitivos

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

15. Solicitud del MC José Luis Gordillo Ruiz. Para que con base en el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se le autorice un cambio de adscripción definitivo de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación al Centro de Ciencias de la Complejidad (C3) a partir del 1º de mayo de 2017, para desarrollar proyectos en Ciencias de la Complejidad.

El MC Gordillo Ruiz tiene nombramiento de Técnico Académico Titular B definitivo tiempo completo.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

V. Informes de actividades del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM (SIJACUNAM)

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

16. Informe de la Dra. Esther Segura Pérez. De las actividades realizadas durante el año de contratación a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM, del 1º de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2017.

La Dra. Segura Pérez tiene nombramiento de Profesora de Carrera Asociada C de tiempo completo.

Recomendación de la Comisión: Aprobar el informe.

VI. Nuevos nombramientos por el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJACUNAM)

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

17. Solicitud del Dr. Francisco Javier Solorio Ordaz. Para aprobar una nueva contratación de la Dra. Esther Segura Pérez por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, con un sueldo equivalente al de Profesora de Carrera Asociada C de tiempo completo en el área del conocimiento Estadística aplicada e Investigación de operaciones, del 1º de septiembre al 30 de noviembre de 2017.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

VII. Casos especiales

División de Ingeniería Eléctrica

18. Solicitud del Ing. Orlando Zaldívar Zamoratgui. Para solicitar el cambio de la fecha de contratación extraordinaria por Art. 51 del Dr. Mario Roberto Arrieta Patemina, del 16 de junio de 2017 al 1º de agosto de 2017, la cual fue aprobada en la sesión del 14 de junio del presente. Esta contratación es por medio del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

VIII. Informes de comisión SILICOM

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

<p>NOMBRE 19. AUGUSTO SANCHEZ CIFUENTES</p>	<p>DESCRIPCIÓN Participar en la reunión del grupo de trabajo 7 de la ISO TC301, para revisar la ISO 50000 sobre Administración de energía, a realizarse del 23 al 27 de enero de 2017. Participo como representante de la Facultad de Ingeniería en el Comité espejo TC 301, sobre la norma mencionada</p>
<p>NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA TITULAR B T.C.</p>	<p>DIAS DE LICENCIA Fecha de Inicio: 2017-01-23 Fecha Final: 2017-01-27</p>
<p>FOLIO 4618</p>	<p>ARTICULO 95b</p> <p>MOTIVO: Visita Técnica</p> <p>DATOS DE LA SEDE SEDE :sessions of the ISO TC301 Working Group 7 at the working groups' meeting of ISO TC301 CIUDAD: París ESTADO: PAIS: Francia</p> <p>INFORME: Objetivo: Dar seguimiento por parte de México a los trabajos internacionales del Comité TC-301 Energy Management and Energy Savings. Estar presentes en los trabajos internacionales de este Comité de la ISO en la cual se analizaron los comentarios la propuesta de modificación de la Norma vigente ISO 50001- 2011 y las nuevas propuestas de Normas Internacionales en el tema (ISO 50001 by a group). Se revisaron 432 comentarios, de los 957 recibidos, a la propuesta de revisión del documento ISO/ CD2 50001, es importante, mencionar que los otros 525 se revisaron en 3 sesiones de Webinar antes de la reunión en París, Francia. Se acordó emitir el documento ISO /CD3 50001. El documento generado en esta sesión por este grupo ad-hoc, se circulará a los países miembros de este comité por un periodo de dos meses, con el fin que presenten comentarios los cuales serán analizados en la próxima sesión de trabajo a celebrarse en Beijing, China en el mes de junio de 2017.</p> <p>Recomendación de la CAAA: APROBAR CON COMENTARIO. SE LE SOLICITA QUE PARA FUTURAS PETICIONES ENTREGUE SU INFORME AJUSTANDOSE A LOS 3 MESES ESTIPULADOS POR EL CONSEJO TÉCNICO</p>

IX. Informes de licencia SILICOM

Unidad de Alta Tecnología

<p>NOMBRE 20. YU TANG XU</p>	<p>DESCRIPCIÓN 1. Visita al Prof. Haibo Ji del Departamento de Control Automático de la Universidad de Ciencia y Tecnología de China, en Hefei, China, 15/Diciembre/2016-10/Enero/2017 en donde realizaré las siguientes actividades: (a) Investigación conjunta sobre el problema de diseño de controladores y observadores de estado para el problema de control de actitud de naves espaciales. (b) Impartir el curso "Controller and observer designs based on contraction analysis" con una duración de 10 horas para los alumnos de posgrado de dicho departamento.</p>
<p>NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA TITULAR C T.C.</p>	<p>DIAS DE LICENCIA 2016-12-15, 2016-12-16, 2017-01-05, 2017-01-06, 2017-01-09 y 2017-01-10</p>
<p>FOLIO 4605</p>	<p>ARTICULO 97b</p> <p>MOTIVO: Impartir curso(s), Presentar Ponencia(s)</p> <p>DATOS DE LA SEDE SEDE :Universidad de Ciencia y Tecnología de China CIUDAD: Hefei ESTADO: Anhui PAIS: China</p> <p>INFORME: Visita al Prof. Haibo Ji, participante externo del proyecto PAPIIT IN 113615 (de que soy el responsable) del Departamento de Control Automático de la Universidad de Ciencia y Tecnología de China, en Hefei, China, 15/Dic/2016-10/Enero/2017, en donde realicé las siguientes actividades: (a) Investigación conjunta sobre el problema de diseño de controladores y observadores de estado para una clase de sistemas no lineales y su aplicación para la ingeniería aero-espacial. (b) Impartir el seminario "Fractional order model reference adaptive control for anesthesia" para los alumnos de posgrado de dicho departamento. (c) Impartir el curso "Controller and observer designs based on contraction analysis" con una duración de 10 horas para los alumnos de posgrado de dicho departamento.</p> <p>Recomendación de la CAAA: APROBAR</p>



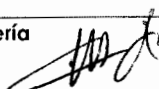
X. Licencias SILICOM

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

NOMBRE 21. ALBERTO ARIAS PAZ	DESCRIPCIÓN Proyecto PAPIIT AN 100217 modalidad (e) Energía Geotérmica No Convencional: Un Estudio Interdisciplinario en la Parte Suroccidental de la Sierra Madre Occidental
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE ASIGNATURA A TECNICO ACADEMICO TITULAR C T.C.	DIAS DE LICENCIA 2017-06-05, 2017-06-06, 2017-06-07, 2017-06-08 y 2017-06-09
FOLIO 4740	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO 97c	
MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios	
DATOS DE LA SEDE: SEDE :Estado de Zacatecas CIUDAD: Poblado de Juchipila y sus alrededores ESTADO: Zacatecas PAIS: México	

NOMBRE 22. MAYUMY AMPARO CABRERA RAMIREZ	DESCRIPCIÓN Muestreo en localidades alrededor de los estados de Guerrero y Oaxaca en la colecta de rocas, sedimentos costeros y fluviales para incluirlos en la colección del Laboratorio de Petrología como parte del proyecto PAPIME PE-106016 "Análisis y clasificación de rocas y sedimentos obtenidos a partir de la exploración y muestreo de ambientes sedimentarios con la finalidad de crear guías de aprendizaje y prácticas de campo aplicadas a las ciencias de la tierra" del cual soy responsable.
NOMBRAMIENTOS TECNICO ACADEMICO TITULAR B T.C.	DIAS DE LICENCIA 2017-06-12, 2017-06-13, 2017-06-14, 2017-06-15 y 2017-06-16
FOLIO 4746	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO 97c	
MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios	
DATOS DE LA SEDE: SEDE :Zona costera de los estados de Guerrero y Oaxaca CIUDAD: Chilpancingo, Escobilla ESTADO: Guerrero, Oaxaca PAIS: México	

NOMBRE 23. JOSE ANTONIO HERNANDEZ ESPRIU	DESCRIPCIÓN Trabajo de campo del proyecto PAPIIT IV100117 "Energía geotérmica no convencional en México: un estudio interdisciplinario en la parte suroriental de la Sierra Madre Occidental"
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA TITULAR B T.C.	DIAS DE LICENCIA 2017-06-05, 2017-06-06, 2017-06-07, 2017-06-08 y 2017-06-09
FOLIO 4743	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO 97c	



MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios

DATOS DE LA SEDE

SEDE :Juchipila
CIUDAD: Juchipila
ESTADO: Zacatecos
PAIS: México

NOMBRE

24. SERGIO ENRIQUE MACIAS MEDRANO

DESCRIPCIÓN

Realizar trabajo de campo para el proyecto PAPIIT, modalidad E: Energía geotérmica geotécnica no convencional en México: un estudio interdisciplinario en la parte suroriental de la Sierra Madre Occidental.

NOMBRAMIENTOS

PROFESOR DE ASIGNATURA A
TECNICO ACADEMICO ASOCIADO C.T.C.

DIAS DE LICENCIA

2017-06-05, 2017-06-06, 2017-06-07, 2017-06-08 y 2017-06-09

FOLIO

4738

Recomendación de la CAAA: APROBAR

ARTÍCULO

97c

MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios

DATOS DE LA SEDE

SEDE :Juchipila, Zacatecas
CIUDAD: Juchipila
ESTADO: Zacatecas
PAIS: México

NOMBRE

25. JAVIER MANCERA ALEJANDREZ

DESCRIPCIÓN

Realizaré trabajo de campo para el proyecto PAPIIT, modalidad "E": Energía geotérmica no convencional en México: un estudio interdisciplinario en la parte suroriental de la Sierra Madre Occidental. El trabajo de campo se realizará en la localidad de Juchipila localizada al sur del estado de Zacatecas.

NOMBRAMIENTOS

PROFESOR DE ASIGNATURA A
TECNICO ACADEMICO TITULAR A.T.C.

DIAS DE LICENCIA

2017-06-05, 2017-06-06, 2017-06-07, 2017-06-08 y 2017-06-09

FOLIO

4737

Recomendación de la CAAA: APROBAR

ARTÍCULO

97c

MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios

DATOS DE LA SEDE

SEDE :Juchipila, Zacatecas
CIUDAD: Juchipila
ESTADO: Zacatecas
PAIS: México

NOMBRE

26. GABRIEL SERRANO LOPEZ

DESCRIPCIÓN

Estancia profesional en la mina El Roble en Cuencamé, Durango.

NOMBRAMIENTOS

AYUDANTE DE PROFESOR A

DIAS DE LICENCIA

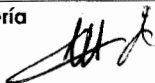
2017-06-13, 2017-06-15, 2017-06-20, 2017-06-22, 2017-06-27 y 2017-06-29

FOLIO

4754	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO 97c	
MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios	
DATOS DE LA SEDE SEDE :Minera El Roble CIUDAD: Velardeña ESTADO: Durango PAIS: México	

NOMBRE 27. JOSUE TAGO PACHECO	DESCRIPCIÓN PRESENTACIÓN DEL TRABAJO "SLOW SLIP INVERSION IN GUERRERO USING THE ADJOINT METHOD" EN EL TALLER DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN BINACIONAL SATREPS QUE SE CELEBRARÁ DEL 26 AL 28 DE JULIO EN NARA, JAPÓN. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS: * "RESOLUTION ANALYSIS FOR EARTHQUAKE KINEMATICS INVERSION" * "AN EVOLUTIVE QUASI-REAL-TIME SOURCE INVERSION BASED ON A LINEAR INVERSE FORMULATION" EN EL "JOINT SCIENTIFIC ASSEMBLY OF THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF GEODESY AND THE INTERNATIONAL ASSOCIATION OF SEISMOLOGY AND PHYSICS OF THE EARTH'S INTERIOR" QUE SE CELEBRARÁ DEL 30 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO EN KOBE, JAPÓN.
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO C.T.C.	
FOLIO 4750	DIAS DE LICENCIA 2017-07-24, 2017-07-25, 2017-07-26, 2017-07-27, 2017-07-28, 2017-07-31, 2017-08-01, 2017-08-02, 2017-08-03 y 2017-08-04
ARTICULO 97b	
MOTIVO: Ponencia en conferencia o seminario	Recomendación de la CAAA: APROBAR
DATOS DE LA SEDE SEDE :KOBE INTERNATIONAL CONFERENCE CENTER CIUDAD: NARA Y KOBE ESTADO: HONSHU PAIS: JAPÓN	

NOMBRE 28. ANDRES TEJERO ANDRADE	DESCRIPCIÓN invitación del INAH e Instituto de Geofísica para realizar estudios Geofísicos en la zona arqueológica de Teotihuacan
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA TITULAR C.T.C.	DIAS DE LICENCIA 2017-06-05, 2017-06-06, 2017-06-07, 2017-06-08 y 2017-06-09
FOLIO 4741	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO 97c	
MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios	
DATOS DE LA SEDE SEDE :Zona Arqueológica de Teotihuacan CIUDAD: San José Teotihuacan ESTADO: Estado de México PAIS: México	



NOMBRE 29. ALFREDO VICTORIA MORALES	DESCRIPCIÓN Trabajo de campo del proyecto PAPIME No. PE 105116
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA ASOCIADO C.T.C.	DIAS DE LICENCIA 2017-06-26, 2017-06-27, 2017-06-28, 2017-06-29 y 2017-06-30
FOLIO 4765	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO 97c	
MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios	
DATOS DE LA SEDE SEDE :Diferentes localidades CIUDAD: Oaxaca y Puerto Ángel ESTADO: Oaxaca PAIS: México	

División de Ingenierías Civil y Geomática

NOMBRE 30. CONSTANTINO GUTIERREZ PALACIOS	DESCRIPCIÓN 5ª Conferencia Internacional en Manejo Sustentable de Residuos Sólidos, que se realizará en Atenas, Grecia, del 21 al 24 de junio de 2017. El trabajo fue aprobado para mi participación. La presentación de un artículo en un evento internacional es uno de los compromisos del convenio SECITI/062/2016 a la Facultad de Ingeniería de la UNAM ¿Metodología para localización de sitios de disposición final de residuos de construcción y demolición utilizando Sistemas de Información Geográfica: Caso de estudio: Ciudad de México?
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA TITULAR B T.C.	DIAS DE LICENCIA 2017-06-21, 2017-06-22 y 2017-06-23
FOLIO 4753	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO 97b	
MOTIVO: Ponencia en conferencia o seminario	
DATOS DE LA SEDE SEDE :Centro Aegli Zappiou CIUDAD: Atenas ESTADO: Atenas PAIS: Grecia	

División de Ingeniería Eléctrica

NOMBRE 31. JUAN LUIS FRANCOIS LACOUTURE	DESCRIPCIÓN Congreso de la Sociedad Nuclear Americana
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA TITULAR C T.C.	DIAS DE LICENCIA 2017-06-12, 2017-06-13, 2017-06-14, 2017-06-15 y 2017-06-16
FOLIO 4752	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO	

97b

MOTIVO: Ponencia en conferencia o seminario

DATOS DE LA SEDE

SEDE :Sociedad Nuclear Americana
CIUDAD: San Francisco
ESTADO: California
PAIS: E.U.A.

NOMBRE

32. JUAN LUIS FRANCOIS LACOUTURE

DESCRIPCIÓN

Participación en el congreso internacional sobre reactores nucleares rápidos y sus ciclos de combustible asociados.

NOMBRAMIENTOS

PROFESOR DE CARRERA TITULAR C.T.C.

DIAS DE LICENCIA

2017-06-26, 2017-06-27, 2017-06-28, 2017-06-29 y 2017-06-30

FOLIO

4764

Recomendación

de la CAAA: APROBAR

ARTICULO

97c

MOTIVO: Asistencia a conferencias, simposios y congresos

DATOS DE LA SEDE

SEDE :Yekaterinburg EXPO
CIUDAD: Yekaterinburgo
ESTADO: Rusia
PAIS: Rusia

NOMBRE

33. MANUEL GONZALEZ CUESTA

DESCRIPCIÓN

Reuniones de trabajo en la Central Laguna Verde como parte del Convenio de Colaboración UNAM-CFE 43962-0232-19-I-16 para preparar y participar en los escenarios de simulador para la Validación de las Guías de Emergencia en Accidente Severo (GEAS). Estas guías y sus documentos de apoyo se desarrollaron bajo el convenio referido y sus predecesores.

NOMBRAMIENTOS

TECNICO ACADEMICO TITULAR C.T.C.

DIAS DE LICENCIA

2017-06-08, 2017-06-09, 2017-06-12, 2017-06-13, 2017-06-14, 2017-06-15 y 2017-06-16

FOLIO

4748

Recomendación

de la CAAA: APROBAR

ARTICULO

97c

MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios

DATOS DE LA SEDE

SEDE :CFE
CIUDAD: Veracruz
ESTADO: Veracruz
PAIS: México

NOMBRE 34. MARIO ALBERTO HERNANDEZ FLORES	DESCRIPCIÓN Haré una estancia corta internacional de investigación como parte de mis estudios doctorales.
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE ASIGNATURA A	DIAS DE LICENCIA 2017-08-10, 2017-08-14, 2017-08-17, 2017-08-21, 2017-08-24, 2017-08-28, 2017-08-31, 2017-09-04, 2017-09-07, 2017-09-11 y 2017-09-14
FOLIO 4745	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO 97c	
MOTIVO: Participación en proyectos institucionales o convenios	
DATOS DE LA SEDE SEDE :Escuela de Ingeniería de Bilbao de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea CIUDAD: Bilbao ESTADO: País Vasco PAIS: España	

NOMBRE 35. SALVADOR LANDEROS AYALA	DESCRIPCIÓN Participar como miembro del jurado de una tesis de grado (TFG) en la Universidad Politécnica de Madrid y asistir a la toma de posesión como Académico Correspondiente del Ing. Carlos Slim en la Real Academia de Ingeniería de España
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA TITULAR C T.C.	DIAS DE LICENCIA 2017-06-26, 2017-06-27, 2017-06-28, 2017-06-29 y 2017-06-30
FOLIO 4755	Recomendación de la CAAA: APROBAR
ARTICULO 97c	
MOTIVO: Asistencia a sesiones en comités o reuniones diversas	
DATOS DE LA SEDE SEDE :Universidad Politécnica de Madrid CIUDAD: Madrid ESTADO: Madrid PAIS: España	

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

NOMBRE 36. RAFAEL SCHOUWENAARS	DESCRIPCIÓN 1. Asistencia al congreso "14 International Conference on Fracture", el cual se lleva a cabo en Rodas, Grecia, del 18-6 a 23-6 del año en curso 2. Reunión de trabajo en el departamento de materiales y metalurgia de la Universidad de Gante relativa a la estancia del alumno de Maestría Jorge Luis Flores Alarcón 3. Reunión de trabajo en el departamento de Metalurgia e Ingeniería de Materiales de la Universidad de Lovaina, para discutir los avances de la colaboración en el ámbito de la validación de la paquetería HMS
NOMBRAMIENTOS PROFESOR DE CARRERA TITULAR B T.C.	DIAS DE LICENCIA 2017-06-19, 2017-06-20, 2017-06-21, 2017-06-22, 2017-06-23, 2017-06-26, 2017-06-27, 2017-06-28, 2017-06-29 y 2017-06-30
FOLIO 4758	
ARTICULO	



97b

MOTIVO: Ponencia en conferencia o
seminario

**Recomendación
de la CAAA: APROBAR**

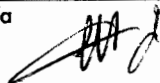
DATOS DE LA SEDE:

SEDE :International Conference on Fracture

CIUDAD: Rodas

ESTADO: Rhodos

PAIS: Grecia



Dictámenes presentados por las comisiones dictaminadoras de la Facultad de Ingeniería del 1° al 21 de junio de 2017.

I. Contrataciones extraordinarias (Art. 51)

División de Ingeniería Eléctrica

1. La Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Eléctrica opina que se puede contratar al **Dr. Hoover Mujica Ortega** con un sueldo equivalente al de *Profesor de Carrera Asociado C de tiempo completo* en el área del conocimiento *Automatización*, por un año a partir de la aprobación del Consejo Técnico y sujeto a suficiencia presupuestal.

Recomendación de la Comisión: Aprobar la opinión.

II. Concursos de oposición abiertos

División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra

2. **Concurso de oposición abierto** para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado C interino de tiempo completo en el área del conocimiento *Análisis de señales en Geofísica*, con número de registro 11061-23, cuya convocatoria fue publicada en la Gaceta de la UNAM el 21 de marzo de 2017, en el cual participó el Dr. Josué Tago Pacheco.

La Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra dictamina **ganador al Dr. Josué Tago Pacheco**.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

3. **Concurso de oposición abierto** para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado C interino de tiempo completo en el área del conocimiento *Estadística aplicada e Investigación de operaciones*, con número de registro 77011-00, cuya convocatoria fue publicada en la Gaceta de la UNAM el 26 de enero de 2017, en el cual participaron, la Dra. Esther Segura Pérez, la MI Zaida Estefanía Alarcón Bernal, la Mtra. Guadalupe del Carmen Rodríguez Moreno, el Dr. Omar de la Riva Torres, el Dr. Alejandro José Leo Vargas, el MC José Alejandro Rosendo Robles y la Dra. Hérica Sánchez Larios.

La Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial dictamina **ganadora a la Dra. Esther Segura Pérez** y no ganadores a la MI Zaida Estefanía Alarcón Bernal, a la Mtra. Guadalupe del Carmen Rodríguez Moreno, al Dr. Omar de la Riva Torres y al Dr. Alejandro José Leo Vargas. El MC José Alejandro Rosendo Robles y la Dra. Hérica Sánchez Larios, no cumplieron con las pruebas escritas.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

Secretaría General

4. **Concurso de oposición abierto** para ocupar una plaza de Técnico Académico Auxiliar C interino de tiempo completo en el área del conocimiento *Sistemas de Procesos e Información*, con número de registro 76256-11, cuya convocatoria fue publicada en la Gaceta de la UNAM el 21 de marzo de 2017, en el cual participaron, el Ing. Christian Mitchel Elízalde Rivera, la Ing. Adriana Alejandra Enríquez Solís y el Ing. Antonio Fierro Bravo.

La Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales y humanidades dictamina **ganador al Ing. Christian Mitchel Elízalde Rivera**, y no ganador al Ing. Antonio Fierro Bravo. La Ingeniera Adriana Alejandra Enríquez Solís no se presentó.

Recomendación de la Comisión: Aprobar.

III. Concursos de oposición cerrados

División de Ingeniería Eléctrica

5. **Téc. Lucía Franco Sosa**. La Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Eléctrica dictamina que **es procedente** que le sea otorgada la **promoción** al nivel siguiente a su nombramiento actual de Técnica Académica Asociada B definitiva de tiempo completo en el área del conocimiento **Laboratorio de Computación para Ingenieros de la División de Ingeniería Eléctrica** a partir del **16 de febrero de 2017**, de conformidad con el EPA y los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados por el EPA para obtener nombramientos académicos aprobados por el Consejo Técnico de esta Facultad.

Recomendación de la Comisión: Aprobar el dictamen.

División de Ingeniería Mecánica e Industrial

6. **Mtro. José Antonio Rivera Colmenero**. La Comisión Dictaminadora de la División de Ingeniería Mecánica e Industrial dictamina que **es procedente** que le sea otorgada la **promoción** al nivel siguiente a su nombramiento actual de Técnico Académico Titular B definitivo de tiempo completo en el área del conocimiento **Campo del conocimiento: Ingeniería de sistemas. Campo disciplinario Investigación de operaciones** a partir del **5 de junio de 2017**, de conformidad con el EPA y los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados por el EPA para obtener nombramientos académicos aprobados por el Consejo Técnico de esta Facultad.

Recomendación de la Comisión: Aprobar el dictamen.

Secretaría General

7. **ME Gabriela Camacho Villaseñor.** La Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades dictamina que **es procedente** que le sea otorgada la **promoción** al nivel siguiente a su nombramiento actual de Técnica Académica Asociada B definitiva de tiempo completo en el área del conocimiento **Servicios de Cómputo Académico de la Secretaría General** a partir del **28 de abril de 2017**, de conformidad con el EPA y los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados por el EPA para obtener nombramientos académicos aprobados por el Consejo Técnico de esta Facultad.

Recomendación de la Comisión: Aprobar el dictamen.

8. **Ing. Francisco Javier Montoya Cervantes.** La Comisión Dictaminadora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades dictamina que **es procedente** que le sea otorgada la **promoción** al nivel siguiente a su nombramiento actual de Técnico Académico Titular A definitivo de tiempo completo en el área del conocimiento **Servicios de Cómputo Académico de la Secretaría General** a partir del **3 de mayo de 2017**, de conformidad con el EPA y los Criterios de Equivalencia de los requisitos estipulados por el EPA para obtener nombramientos académicos aprobados por el Consejo Técnico de esta Facultad.

Recomendación de la Comisión: Aprobar el dictamen.

Anexo 2





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Presente

Como presidente del jurado del examen profesional del ingeniero Mauricio Morales Rodríguez, atentamente solicito que se le otorgue la mención honorífica en su título de Ingeniero Mecatrónico.

Dicha mención no pudimos otorgarla el día del examen, el 13 de los corrientes, debido a que contaba con la materia de Álgebra Lineal reprobada. Sin embargo, reprobó esa asignatura por motivos médicos, ajenos completamente a su voluntad. Entregamos adjunto un comprobante.

Como alumno, participó en el Programa de Alto Rendimiento (PARA) y no se le dio de baja, precisamente en atención a la causa de la no acreditación de Álgebra Lineal.

El tribunal que lo examinó, y cuyos nombres aparecen al calce, consideró que ameritaba la mención honorífica por las siguientes razones.

- Presentó y defendió de una forma excepcional su trabajo de tesis, cuyo contenido se considera innovador.
- Perteneció al PARA de la Facultad, como ya señalamos arriba.
- Ha participado en distintos proyectos dentro y fuera de la Universidad, cuya visión se vio reflejada en el trabajo expuesto.
- Cuenta con certificaciones de habilidades extracurriculares y demostró dichos conocimientos en su examen profesional.

En espera de su favorable resolución, quedo de Uds.

Atentamente,

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, México, 19 de junio de 2017
El presidente del jurado

ING. JUAN O'CARIZ CASTELAZO

Vocal
Secretario
1er. Suplente
2do. Suplente

M.A. Luis Yair Bautista Blanco
M.F. Gabriel Hurtado Chong
M.I. Billy Arturo Flores Medero
ING. Pedro Javier Gálvez Valadez

UNAM **RECIBIDO**
FACULTAD DE INGENIERIA

19 JUN 2017

SECRETARÍA GENERAL

Con un anexo.
c. c. p. Ing. Miguel Figueroa Bustos



Instituto de Seguridad
y Servicios Sociales
de los Trabajadores
del Estado

Subinscripción General Médica

Folio No.

Fecha y hora

Día Mes Año Hr Min

13 7 11

SOLICITUD DE REFERENCIA

Unidad Médica Emisora: C. ERMI Clave: 093211

Motivos de la referencia: TRATAMIENTO ESPECIALIZADO

Nombre del Paciente: MORALES RODRIGUEZ MAURICIO

Mas. Fem:

Sexo: masc Edad 17 años Expediente: MORR470710-7 Teléfono: 5656 0871

Unidad Médica Receptora: HOSPITAL ADOLFO LOPEZ MATEOS Clave:

El paciente se refiere a:

Consulta Externa Espec.: Hospitalización: Estudios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento:

Rehabilitación Física No. De Traslados en el año:

Servicio: PSIQUIATRIA Tipo de traslado: Primera vez Subsecuente CITA: Fecha y hora

Día Mes Año Hr Min

PRESENTACIÓN DEL CASO

Motivo del envío, valoración, diagnóstico y terapéutica

Estudiante de 17 años, recién terminó la preparatoria,
miembro de familia uniparental, madre química jubilada de 63 años,
padre ausente por desición materna,
practicante de religión católica,
PA; EN febrero del 11 inició con cursos para ingresar a la UNAM,
torandose ansioso, con tics varios: mov. de hombro cerrar ojos, exten-
tender extremidades, rituales como persignarse múltiples veces al día
hasta cada 5 minutos, reza y ora a intervalos como 60', se arr-
dilla y persigna ante las imágenes, trastorno del horario de sueño, ha
ardido 8 kg, en 2 meses. Irritabilidad, agresividad verbal.
Por lo que solicitan atención psiquiátrica.

EF peso 68 kg, ta 110-60, talla 175 cm.

alño acorde a edad, breவில்ent cedeprador, curso de pensamiento ni-
talante normal, carente conerante congruente, no tics, porta e la vist-

Resultados de laboratorio y Gabinete imagen medalle con ima en religiosa.

cuenta con PHT, QS EGO, y antígenos oncológicos solicita
dos por su madre en su cto. de trabajo Normitas.

DX TRASTORNO DE ANSIEDAD

Licencia Médica otorgada Desde: Hasta: Referencia por: Probable Riesgo de Trabajo Riesgo de Trabajo

Médico Tratante <u>MANCILLA 40</u> <small>Nombre, Clave y Firma</small>	Vo. Ro. Jefe Inmediato <u>Dr. Fernandez</u> <small>Nombre, Clave y Firma</small>	Sello de la Unidad Médica Emisora
---	--	-----------------------------------

Clave de Traslado: A= <input type="checkbox"/> B= <input type="checkbox"/> C= <input type="checkbox"/> D= <input type="checkbox"/> 0= <input type="checkbox"/> 1= <input type="checkbox"/>	Datos de la autorización <small>(Para ser llenado exclusivamente por el Director de la unidad)</small> Director o responsable de la Unidad Médica Emisora <u>DR. gustavo Silva</u> <small>Nombre, Clave y Firma</small>	Paciente y/o familiar <small>Nombre y Firma</small>
--	---	--

Rosa M. A. Morales Rdz

CONTRARREFERENCIA

MORALES RODRIGUEZ MAURICIO
MORR470710/70

FECHA: 05 agosto 2011

ESPECIALIDAD: PAIDOPSIQUIATRIA

A LA UNIDAD MÉDICA: CLINICA FAMILIAR ERMITA

RESUMEN DE LA PERMANENCIA EN LA UNIDAD

Paciente masculino de 17 años 10 meses, cursara licenciatura en la UNAM, vive con su madre. Relatan que desde Diciembre 2010-enero 2011 al estar en cursos de preparació para nivel licenciatura comienza con un tc motor primero en mover un hombro, o tratar de estirarse, actualmente tienen movimientos de persignarse en todo momento, además de rezar continuamente hasta 30 minutos continuos varias veces al día; comentan que desde pequeño es nervioso, temeroso de sus acciones, además morderse continuamente labios. Se inicia medicamento con antidepresivo para su control y se envia a su clinicafamiliar para que sea enviado a psiquiatra de adultos por estar proximo a cumplir la mayoría de edad.

TRATAMIENTO INSTITUIDO

Escitalopram 10 mg tabletas 1-0-0 VO

DIAGNÓSTICO FINAL: Trastorno de ansiedad generalizada F41.1
Probable Trastorno obsesivo-compulsivo.

MEDICAMENTOS: Dosis y Tiempo

Escitalopram 10 mg tabletas 1-0-0 VO
Por tiempo indefinido.

I. S. S. S. T. E.
HOSPITAL REGIONAL
"LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"
REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIA
SE ENVA PARA SU ATENCION A:

Ermita

INDICACIONES: La UMF debe enviar a este paciente para su seguimiento con psiquiatra de adultos, no se debe suspender su medicamento por ningun motivo para evitar una recaída.

¿Requiere incapacidad? SI NO
¿Requiere cuidados maternos? SI NO
XXX

¿número de días? _____
¿número de días? _____

CAUSAS PARA VOLVER A REFERIR AL PACIENTE:

NINGUNA.

HOSPITAL REGIONAL
"LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS"
05 AGO 2011

DR. BARRERA TABILLA
DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA
REFERENCIA
Y CONTRA REFERENCIA

DRA. CALDERON 937

NOMBRE FIRMA Y CLAVE
DEL MÉDICO TRATANTE

RECIBIO:
FIRMA DEL USUARIO



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y
SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO

VIGENCIA DE DERECHOS

REFERENCIA

FECHA: 05 Agosto 2011

DE: HOSPITAL REGIONAL "LIC ADOLFO LÓPEZ MATEOS"

A: CLINICA FAMILIAR ERMITA

ESPECIALIDAD O SERVICIO QUE REQUIERE:

NOMBRE DEL USUARIO: MORALES RODRIGUEZ MAURICIO

NÚM. EXPEDIENTE: MORR470710/70

EDAD: 17 años 10 me SEXO: Mx. F

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

DEPENDENCIA:

PRESENTACIÓN DEL CASO

RESULTADO DE ESTUDIOS AUXILIARES

DIAGNÓSTICO:

TRATAMIENTO:

MOTIVO DE LA SOLICITUD:

RECIBIDO:

FIRMA DEL USUARIO

DIRECTOR DE LA
UNIDAD MÉDICA

NOMBRE FIRMA Y CLAVE DEL
MÉDICO TRATANTE

Anexo 3





Facultad de Ingeniería
División de Ingeniería Eléctrica
Departamento de Computación

Asunto: Recurso de revisión PRIDE

UNAM **RECIBIDO**
FACULTAD DE INGENIERIA

Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval
Presidente del Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería
P R E S E N T E

SECRETARÍA GENERAL

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted como Presidente del Consejo Técnico de esta Facultad, con el solo propósito de exponer mi caso derivado del resultado obtenido en la solicitud de renovación en el programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) celebrado el día 14 de junio del presente, donde se me otorgó el estímulo correspondiente al nivel **B**, a partir del 1 de julio de 2017.

Los resultados que obtuve en la evaluación fueron:

- A. Formación y trayectoria: Buena
- B. Desempeño y productividad en las actividades académicas encomendadas: Sobresaliente
- C. Colaboración en programas institucionales: Sobresaliente

La Comisión Evaluadora emitió como comentario que la calificación obtenida fue de 2.95, calificación que corresponde al nivel C y que desafortunadamente no fue posible otorgarme debido a que no he solicitado la promoción a la siguiente categoría.

Desde mi punto de vista considero que hubo omisión en la revisión del documento probatorio referente a la solicitud del concurso de oposición cerrado para obtener la promoción de categoría, la cual se solicitó el día 16 de febrero del presente año, estando aún dentro de los cinco años de haberseme otorgado el nombramiento de "Técnico Académico Asociado B Definitivo de Tiempo Completo" obtenido el día 28 de mayo de 2012.

En mi solicitud de renovación en el programa PRIDE, el documento probatorio de la solicitud del concurso de oposición cerrado arriba mencionado, se encuentra dentro del expediente entregado, específicamente en la pestaña denominada Trayectoria Académica, y en el Informe de actividades se menciona al final del punto A2: RECONOCIMIENTO A SU LABOR ACADÉMICA Y PROFESIONAL (Se anexa copia del mismo).

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviar a Ud., un cordial saludo y ponerme a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto en el teléfono 5622-3051 ext 101.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Cd. Universitaria, Ciudad de México, a 19 de junio de 2017

T.A. Lucía Franco Sosa

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

PROGRAMA DE PRIMAS AL DESEMPEÑO DEL PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO

• Curso "Administración de Linux" los días del 18 al 22 de junio del 2012, con una duración de 20hrs., impartido por el programa de Tecnología en Computo

A2. RECONOCIMIENTO A SU LABOR ACADÉMICA Y PROFESIONAL

- Agradecimiento por parte del Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Computación por la colaboración en las labores de evaluación, con fines de acreditación de los programas de enseñanza, ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C. (CACEI), (julio 2016).
- Reconocimiento por parte de la Coordinación de Programas de Atención Diferenciada para Alumnos por participar en la visita guiada de la carrera de Ingeniería en Computación en la Actividad de Orientación Vocacional "Jornada Universitaria 2015".
- Reconocimiento por parte de la División de Ingenierías Civil y Geomática por mi participación en el ciclo de conferencias "Una Mirada a la Geomática", que se llevo en el Auditorio Javier Barros Sierra, los días 17, 18 y 19 de marzo del 2015.
- Asistencia al IX Encuentro "Participación de la Mujer en la Ciencia" del 14 al 16 de mayo de 2014 en el Centro de Investigaciones en Óptica, Leon, Guanajuato
Artículo presentado: Estación meteorológica automática móvil
- Reconocimiento del Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla por mi participación como expositora en el Laboratorio de Computación salas "A y B" durante la visita guiada, (abril 2016).
- Reconocimiento de la Sociedad de Alumnos de Ingeniería en Computación por mi apoyo en el Laboratorio de Computación Sala "A" durante el desarrollo y ejecución de los talleres para el Congreso Punto y Coma, realizado del 21 al 25 de octubre del 2013.
- Reconocimiento de la Coordinación de Programas de Atención Diferenciada para Alumnos (COPADI) por mi participación en la visita guiada de la Carrera de Ingeniería en Computación en la Jornada Universitaria de Orientación Vocacional 2013.
- Asistencia al IX Encuentro "Participación de la Mujer en la Ciencia" del 16 al 18 de mayo de 2012 en el Centro de Investigaciones en Óptica, Leon, Guanajuato
Artículo presentado: Diseño y construcción de un colector de polvos automático para laboratorios.
- Renovación en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), (mayo de 2012).
- Cambio de categoría de Técnico Académico Asociado "A" a Técnico Académico Asociado "B", (mayo de 2012).
- Cambio de categoría de Técnico Académico Asociado "B" a Técnico Académico Asociado "C", (Se encuentra en trámite Febrero del 2017).

A3. EXPERIENCIA PROFESIONAL

UNIDAD ACADÉMICA: LABORATORIO DE COMPUTACION SALAS "A y B"

CARGO: ADMINISTRADORA DEL LABORATORIO (SIN NOMBRAMIENTO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO)

NOMBRAMIENTO: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" T.C., DEFINITIVO (9 DE MARZO 2005 -)

A4. LABOR ACADÉMICA

COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y/O DOCENCIA

- Proyecto PAPIIME No. PE109717 "Plataforma web con contenido de material didáctico, como piloto videos de Estructuras Discretas" Colaboración en la elaboración de material didáctico para la materia de Fundamentos de Programación; (enero 2017 – diciembre 2018).
- Actualmente y desde el año 2013 participo en el proceso de implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del Laboratorio de Computación Salas "A y B" con el nombramiento del puesto: Técnico Académico.
El Instituto de Normalización y Certificación, A.C. (INNC) certifica al Laboratorio de Computación Salas A y B por haber implementado y mantener un sistema de gestión de la calidad de conformidad con la norma NMX-CC-9001-INNC-2008 ISO 9001: 2008 teniendo como alcance:
"Servicio de impartición de prácticas desde la asignación de las cuentas a los alumnos para el acceso a los equipos de computo hasta la impartición y realización de todas las prácticas programadas y la evaluación del servicio para los laboratorios de computación salas A y B de la División de Ingeniería Eléctrica".
- Coordinación de las actividades del personal académico adscrito al laboratorio tales como asesorías académicas, administración de redes, revisión de equipos, instalación de paquetería entre otras no menos importantes con el fin de mantener en óptimas condiciones de trabajo el laboratorio.
- Coordinó las actividades de los ayudantes de servicio social para que el profesorado y los alumnos que asistan al laboratorio reciban un servicio de calidad.
- Desarrollo scripts y/o programas para mejorar el funcionamiento administrativo del laboratorio, así como aplicaciones para moderar la carga de la administración de la red (2012-).
- Coordinó y planeó el registro de las reservaciones de tiempo por grupos que asisten al laboratorio. Buscando el mejor aprovechamiento de las salas, tanto en recursos como en tiempo. Lo cual muchas veces implica la necesidad de dialogar con varios maestros que requieren la sala al mismo tiempo, por lo cual se intenta buscar la mejor solución posible a dichos dilemas, llegando en ocasiones a apoyarnos en otros laboratorios de docencia.
- Coordinó los asuntos relacionados con el inventario del equipo de computo, así como del mantenimiento que se realiza en esta área, este en óptimas condiciones de trabajo para que en cualquier momento que así sea requerido se pueda conocer la ubicación exacta de cualquier equipo, el estado actual de un equipo en específico, si está en uso, en reparación, en proceso de baja o baja definitiva. Para ello es necesario realizar periódicamente el mantenimiento tanto preventivo como correctivo del equipo de computo, el primero consiste en realizar la limpieza interna y externa del equipo, el segundo consiste en verificar el funcionamiento del equipo, para que en caso de encontrar equipo en mal estado se proceda de la siguiente forma:
Si la falla se puede corregir con las herramientas disponibles en el laboratorio se procede a la reparación inmediata y así evitar quedarnos con un equipo menos en uso ya que esto afecta en una forma impresionante al laboratorio, caso contrario se elabora un reporte de mantenimiento de dicho equipo, para ser turnado a las autoridades correspondientes y a la empresa encargada de la garantía y/o mantenimiento.
- Coordinó el proceso para bajas de los bienes adscritos al laboratorio.
- Implemente el uso del software para la gestión y control de aulas de computo que ayuda a los profesores a crear una mejor experiencia de aprendizaje. El software brinda a los profesores el control sobre la tecnología en el aula y la atención de los



México D.F. a 25 de julio de 2017

DR. CARLOS AGUSTÍN ESCALANTE SANDOVAL

Presidente del Consejo Técnico

Facultad de Ingeniería

Presente.

UNAM **RECIBIDO**
FACULTAD DE INGENIERÍA

SECRETARÍA GENERAL

Me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, para externarle mi inquietud respecto al proceso de evaluación obtenida en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de tiempo completo (PRIDE), segundo periodo 2017, con base a la convocatoria publicada en la gaceta UNAM el día 3 de noviembre de 2016 y al oficio FING/SG/CP ICT/2985/2017, en el que se me comunica que el nivel de estímulo otorgado por el H. Consejo Técnico de esta Facultad corresponde al nivel **B**.

El nivel otorgado se basa en valoración de los siguientes rubros:

- a) Formación y trayectoria académica o profesional global (SOB).
- b) Labores docentes y de formación de recursos humanos (BUE).
- c) Productividad académica (INSUF).
- d) Labores de difusión y extensión (NA).
- e) Participación institucional y servicios a la comunidad (NA).

Mi inquietud se centra en el rubro **C. Productividad académica**, ya que se me evalúa como insuficiente.

Estoy consciente de que de acuerdo a los lineamientos y requisitos generales del PRIDE para la evaluación de profesores e investigadores y que a la letra dice:

3. Productividad académica

a) Producción científica, social, humanística, artística o tecnológica

Se reconocerá la productividad en la investigación y la docencia tanto de los profesores como de los investigadores, mediante la evaluación del desarrollo de los proyectos de investigación realizados en el marco del plan de trabajo de la entidad académica. Se considerará la labor de investigación científica, social, humanística, artística o de desarrollo tecnológico, cuando sus resultados hayan sido publicados en medios con prestigio reconocido o cuando hayan sido plasmados en obras artísticas, tecnológicas o de infraestructura para la investigación o la docencia. Para facilitar la evaluación, el

académico describirá, en un máximo de tres cuartillas, el perfil de su obra y una síntesis de sus líneas de investigación y aportaciones más relevantes”

podría parecer que no he cumplido con este criterio, pero también considero que se debería tomar en cuenta que no he tenido esta productividad académica debido a que:

- 1) De enero de 2014 a enero de 2018, el H. Consejo Técnico de esta Facultad, me ha otorgado el goce de año sabático y permiso para realizar estudios de Doctorado en Ingeniería.
- 2) Este programa de Doctorado, solicita la dedicación de tiempo completo a los estudios.
- 3) La Dirección General de Asuntos de Personal Académico (DGAPA), en su Programa de Apoyo para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA), de enero de 2014 a enero de 2018, se me otorgó una beca por estudios de posgrado, y que en sus lineamientos también solicita una carta compromiso de dedicación de tiempo completo para estudios.
- 4) El proyecto de investigación que estoy desarrollando en el programa de Doctorado, versa sobre hidrocarburos, y conforma a la confidencialidad de datos que se maneja en esta industria, no me es posible publicar ni difundir resultados preliminares de la investigación.
- 5) Conforme a los puntos 2 y 3, no me ha sido posible impartir ningún tipo de curso curricular, por lo que la producción de material didáctico y digital, se ha inhibido.

Por último, de acuerdo a los lineamientos de evaluación en el que se establece que:

“Se estimulará la consecución de posgrados durante el periodo de evaluación y, en particular, del doctorado de profesores e investigadores asociados, de acuerdo con el programa de desarrollo de la entidad académica de adscripción: Además, se tomará en consideración el cumplimiento de compromisos adquiridos con respecto a los apoyos recibidos por parte de la UNAM para este propósito.”

Solicito de la manera más respetuosa, si existe la posibilidad, que el H. Consejo Técnico de la Facultad, no considere el rubro de productividad académica, en mi proceso de evaluación del PRIDE.

Reciba saludos cordiales.

Atentamente.



M I ALBERTO HERRERA PALOMO
Profesor de Carrera Asociado “C” T.C. Definitivo.

Anexo: Comunicados de aceptación de beca PASPA por parte de la DGPA.



PROGRAMA DE APOYOS PARA LA SUPERACIÓN
DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM
(PASPA)

Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

COMUNICADO N° 050 BN/2014

SUBCOMISIÓN DE SUPERACIÓN
DEL PERSONAL ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA
Presente

Con relación a la solicitud de apoyo del Mtro. ALBERTO HERRERA PALOMO para realizar ESTUDIOS DE DOCTORADO en Ingeniería (Energía) en la UNAM de FEBRERO 2014 a ENERO 2015, informo a ustedes que la Comisión Técnica del Programa acordó APROBARLA.

El apoyo será por un monto mensual de \$ 4,037.00

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F. a 13 de Octubre de 2014



DR. DANTE JAIME MORÁN ZENTENO
Director General

C.c.p. MTRO. ALBERO HERRERA PALOMO
C.c.p. DR. RICARDO JOSÉ PADILLA Y SÁNCHEZ.- ASESOR
DJMZ/MH/MAH/EZ



**PROGRAMA DE APOYOS PARA LA SUPERACIÓN
DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM
(PASPA)**

Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

COMUNICADO N° 003 BN/2015

**SUBCOMISIÓN DE SUPERACIÓN
DEL PERSONAL ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA
Presente**

Con relación a la solicitud de renovación de apoyo del Mtro. ALBERTO HERRERA PALOMO para realizar ESTUDIOS DE DOCTORADO en Ingeniería (Energía) en la UNAM de FEBRERO 2015 a ENERO 2016, informo a ustedes que la Comisión Técnica del Programa acordó APROBARLA.

El apoyo será por un monto mensual de \$ 4,206.00

Para que pueda recibir el apoyo es indispensable que entregue la siguiente documentación: **COMISIÓN CON GOCE DE SUELDO EN SU NOMBRAMIENTO DE PROFESOR ASOCIADO "C" TIEMPO COMPLETO, DEFINITIVO, APROBADA POR EL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA POR EL PERIODO DEL 28 ENERO 2015 AL 31 ENERO 2016.**

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F. a 13 de Febrero de 2015


DR. DANTE JAIME MORÁN ZENTENO
Director General

C.c.p. MTRO. ALBERO HERRERA PALOMO
C.c.p. DR. RICARDO JOSÉ PADILLA Y SÁNCHEZ.- ASESOR
DJMZ/MH/MAH/EZ



PROGRAMA DE APOYOS PARA LA SUPERACIÓN
DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM
(PASPA)

Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

COMUNICADO N° 002 BN/2016

SUBCOMISIÓN DE SUPERACIÓN
DEL PERSONAL ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA
Presente

Con relación a la solicitud de renovación de apoyo del Mtro. ALBERTO HERRERA PALOMO para realizar ESTUDIOS DE DOCTORADO en Ingeniería (Energía) en la UNAM de FEBRERO 2016 a ENERO 2017, informo a ustedes que la Comisión Técnica del Programa acordó APROBARLA.

El apoyo será por un monto mensual de \$ 4,206.00

Para que pueda recibir el apoyo es indispensable que entregue la siguiente documentación: CALIFICACIONES OFICIALES EXPEDIDAS POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL POSGRADO Y/O ACTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2016/1 E INSCRIPCIÓN OFICIAL AL SEMESTRE 2016/2.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F. a 22 de Enero de 2016

DR. CARLOS ARAMBURO DE LA HOZ
Director General

C.c.p. MTRO. ALBERO HERRERA PALOMO
C.c.p. DR. RICARDO JOSÉ PADILLA Y SÁNCHEZ.- ASESOR
CAH/MH/MAH/EZ



PROGRAMA DE APOYOS PARA LA SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM (PASPA)

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

COMUNICADO N° 005 BN/2017

SUBCOMISIÓN DE SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO FACULTAD DE INGENIERÍA Presente

Con relación a la solicitud de renovación de apoyo del Mtro. ALBERTO HERRERA PALOMO para realizar ESTUDIOS DE DOCTORADO en Ingeniería (Energía) en la UNAM de FEBRERO 2017 a ENERO 2018, informo a ustedes que la Comisión Técnica del Programa acordó APROBARLA.

El apoyo será por un monto mensual de \$ 4,382.00

Para que pueda recibir el apoyo es indispensable que entregue la siguiente documentación: CALIFICACIONES OFICIALES EXPEDIDAS POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL POSGRADO Y/O ACTA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2017/1.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de Enero de 2017

DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ
Director General

C.c.p. MTRO. ALBERTO HERRERA PALOMO
C.c.p. DR. RICARDO JOSÉ PADILLA Y SÁNCHEZ.- ASESOR
CAH/MH/MAH/EZ